

**BOLETÍN CON PERSPECTIVA DE CONTROL FISCAL:  
SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL MILENIO POR PARTE DE  
LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL**

Diego Ardila Medina  
**Contralor de Bogotá**

Ligia Inés Botero Mejía  
**Contralora Auxiliar**

Ramiro Augusto Triviño Sánchez  
**Director de Estudios de Economía y Política Pública**

Helmut Eduardo Ali Cuadros  
**Subdirector de Evaluación de Política Pública**

**Profesionales:**

Amparo Peña  
Santiago Morales Mahecha  
María Eugenia Vásquez

## Introducción

La Contraloría de Bogotá, en desarrollo del Plan Estratégico Institucional 2012-2015 : “Por un control fiscal efectivo y transparente”, programó en el Plan de Acción de la presente vigencia, “Elaborar boletín con perspectiva de control fiscal, sobre el cumplimiento de los Objetivos del Milenio por parte de la Administración Distrital”.

En cumplimiento de esta actividad el ente de control identificó en conjunto con la Secretaría Distrital de Planeación, los programas, metas plan, metas de resultado y/o gestión, que de acuerdo a la estructura de los últimos tres planes de desarrollo han permitido los avances o cumplimiento de los Objetivos del Milenio.

Así mismo, examina los progresos realizados en el periodo 2012-2014 “Bogotá Humana”, hacia el logro de los Objetivos; señala los resultados reportados en materia de cumplimiento frente a las metas propuestas para el 2015 como país; y, evidencia a partir de las metas rezagadas, la necesidad de intensificar los esfuerzos para cumplir los compromisos pendientes.

# Antecedentes

Representantes de 189 países en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas, acordaron un pacto global, en donde reafirmaron en la Cumbre del Milenio del 2000, su propósito de tener “un mundo diferente, pacífico, próspero, justo y respetuoso por el medio ambiente”. Para hacer realidad esta perspectiva de desarrollo humano se formularon ocho objetivos conocidos como “Objetivos de Desarrollo del Milenio”, en los que se comprometieron a reducir la pobreza y el hambre; lograr la educación primaria universal; promover la igualdad entre géneros; reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años; mejorar la salud materna; luchar contra el VIH sida, la malaria y otras enfermedades; buscar la sostenibilidad ambiental y fomentar la asociación mundial.

En el caso colombiano, hasta el 2005 se aprueba el Conpes Social 91-2005, en el que se establecen “Las metas y estrategias de Colombia para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio - 2015”. Documento que se modifica por el Conpes Social 140 de 2011, en lo concerniente a la inclusión de nuevos indicadores, ajuste en las líneas de base y metas de algunos de los indicadores inicialmente adoptados y cambios en las fuentes de información. Es así que se adoptan 8 objetivos, 18 metas y 58 indicadores, como se muestra en este boletín.

Bogotá por su parte expide el Acuerdo 301 de 2007, en donde establece que la administración distrital debe tener en cuenta dentro de la formulación de las políticas públicas los criterios que permitan dar cumplimiento a los objetivos de desarrollo del milenio; igualmente determina el diseño de indicadores que permiten medir la contribución de los planes de desarrollo a éstos.

**1. ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE**  
Reducir a la mitad la proporción de personas que sufren hambre, la proporción de personas cuyos ingresos son inferiores a un dólar diario y conseguir pleno empleo productivo y trabajo digno para todos.



Erradicar la pobreza extrema y el hambre

**2. LOGRAR LA ENSEÑANZA PRIMARIA UNIVERSAL**  
Busca lograr la enseñanza primaria universal, que todos los niños, niñas de cualquier territorio puedan acceder a completar el ciclo de educación primaria



Lograr la educación básica universal

**3. PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES**  
Eliminar las desigualdades entre los géneros en todos los niveles de la enseñanza y la autonomía de la mujer.



Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer

**4. REDUCIR LA MORTALIDAD DE LOS NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS**  
Se encamina a la identificación de las falencias en los sistemas de salud, así como, la promoción de buenas prácticas de cuidado relacionadas con la higiene y/o la alimentación. De otra parte, la vacunación de los niños y niñas en los primeros cinco años se constituye en uno de métodos preventivos para evitar enfermedades infecciosas que pueden generar mortalidad.



Reducir la mortalidad infantil

**5. MEJORAR LA SALUD MATERNA**  
Teniendo en cuenta que la mortalidad materna tiene estrecha relación con la calidad y oportunidad en la atención y prestación de servicios de salud a las mujeres gestantes, así como una alimentación balanceada y oportunidades económicas, se busca reducir a tres cuartas partes. infecciosas que pueden generar mortalidad.



Mejorar la salud sexual y reproductiva

**6. COMBATIR EL VIH/SIDA, EL PALUDISMO Y OTRAS ENFERMEDADES**  
Busca detener y comenzar a reducir la propagación del VIH/SIDA y de la malaria y otras enfermedades. Así como lograr el acceso universal al tratamiento del VIH/SIDA de todas las personas que lo necesitan.



Combatir el VIH/SIDA, la malaria y el dengue

**7. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL**  
Encaminado a incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales, disminuir el desgaste de recursos del medio ambiente, reducir la pérdida de diversidad biológica, aumentar el acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento y mejorar las condiciones de vida de los habitantes de barrios marginales.



Garantizar la sostenibilidad ambiental

**8. UNA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO**  
Crear un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas y no discriminatorio; atender las necesidades especiales de los países pobres; atender las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo.



Fomentar una asociación mundial para el desarrollo



## Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre

### Colombia

#### Reducir a la mitad la población que vive en pobreza y pobreza extrema.

- Reducir a 1.5% el porcentaje de personas con ingreso inferior a US\$1.25 diario (PPA de 2005).
- Reducir a 28.5% el porcentaje de personas en pobreza.
- Reducir a 8.8% el porcentaje de personas en pobreza extrema.

#### Aumentar el empleo formal, incluyendo mujeres y jóvenes.

- Reducir a 8.5% la tasa de desempleo a nivel nacional
- Reducir a 6% la proporción de la población ocupada con ingresos diarios inferiores a 1.25 dólares PPA.
- Reducir a 8.5% la proporción de población ocupada con ingresos diarios inferiores a 2 dólares PPA.
- Reducir al 45% la tasa de informalidad de las trece áreas.

#### Acceso a una alimentación adecuada y suficiente.

- Reducir a 2.6% la prevalencia de desnutrición global.
- Reducir a 8% la prevalencia de desnutrición crónica.
- Reducir a 7.5% del porcentaje de población total en subnutrición.
- Mantener por debajo del 10% el porcentaje de niños con bajo peso al nacer.

### Bogotá D.C.

- Porcentaje de personas en pobreza extrema (indigencia)
- Porcentaje de personas en pobreza.
- Porcentaje de personas con ingreso inferior a US\$1,25 diario.
- Tasa de desempleo.
- Tasa de informalidad.
- Prevalencia de desnutrición global o bajo peso para la edad en menores de 5 años.
- Prevalencia de desnutrición crónica o retraso en talla en menores de cinco años.
- Porcentaje de niños con bajo peso al nacer

### Bogotá Humana

**Eje:** Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo.

**Programa:** Garantía del desarrollo integral de la primera infancia

#### Metas de resultado y/o gestión:

- Brindar alimentación al 100% de los niños y niñas que son atendidos integralmente en las modalidades institucional y familiar.
- Desarrollar acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad que favorezcan el fortalecimiento personal, familiar y social de los niños y niñas que se encuentran en la primera infancia, orientados a la protección y al desarrollo humano e integral en el 100% de los territorios.
- Atender integralmente en las instituciones educativas del Distrito a 121.004 niños y niñas de primera infancia desde un modelo inclusivo y diferencial y de calidad, de los cuales 60.000 son nuevos cupos.
- Promover la atención integral al 100% de las madres gestantes y lactantes.

### Bogotá Positiva

**Eje:** Ciudad de derechos

**Programa:** Bogotá sana

#### Metas Plan:

- Cubrir 734 sedes educativas con el programa Salud al Colegio.
- Construir, implementar y monitorear el plan de intervenciones colectivas.

**Programa:** Bogotá bien alimentada

#### Metas Plan:

- Suministrar 146.000 apoyos alimentarios diarios a la población en inseguridad alimentaria y nutricional, priorizando en población vulnerable.
- Diseñar un sistema de seguimiento para evaluar y mostrar los resultados en términos nutricionales de los estudiantes de los colegios distritales
- Asistir nutricionalmente 40.000 mujeres embarazadas SISBEN 1 y 2.

### Bogotá Sin Indiferencia

**Eje:** Social

**Programa:** Bogotá sin hambre

#### Meta Plan:

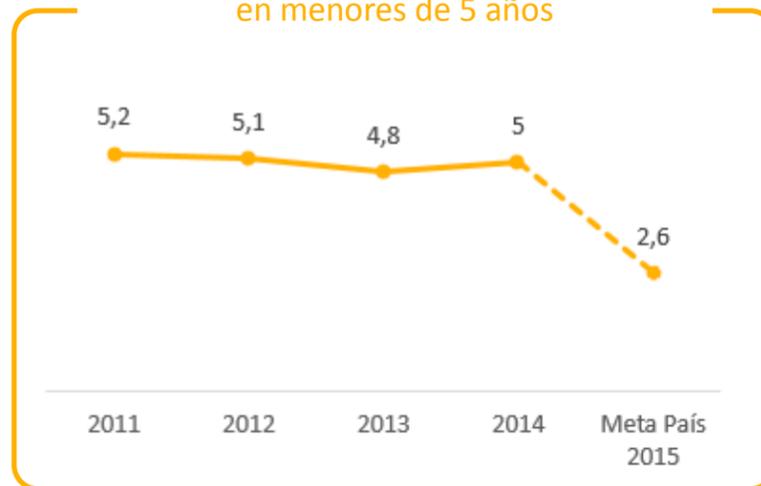
- Implementar y fortalecer la red distrital de comedores infantiles y comunitarios en las localidades con mayor.
- Alcanzar una cobertura de 625.000 personas con apoyo alimentario y nutricional diario con preferencia en los niños, niñas, los adultos y adultas mayores y las personas con discapacidad.
- Disminuir en 30% el índice de desnutrición de los beneficiarios y las beneficiarias del programa.
- Orientar, formar y capacitar en nutrición y en hábitos de vida saludable a 125.000 personas.

## Resultados Bogotá Humana

Meta Nacional	Indicadores	Línea Base	Resultados Bogotá Humana				Meta País 2015	Observación
		2011	2012	2013	2014			
Reducir a la mitad la población que vive en pobreza y en pobreza extrema	Porcentaje de personas en pobreza extrema (indigencia)	2,0	2,2	1,6	1,9	8,8	ECV: 2007; EMB: 2011; MESEP: 2010-2013. No comparables	
	Porcentaje de personas en pobreza	13,1	11,6	10,2	10,1	28,5		
	Porcentaje de personas con ingreso inferior a US\$1,25 diario (PPA de 2005)	0,70%	0,70%	0,70%	N.D.	1,5	DANE-GEIH: 2008-2013	
Aumentar el empleo formal, incluyendo mujeres y jóvenes	Tasa de desempleo	9,6	9,5	9	8,7	10,4	DANE-GEIH-ECH: 2004-2014	
	Tasa de informalidad (trece áreas)	45,7	46,5	43,9	43,7	51,1		
Acceso a una alimentación adecuada y suficiente	Prevalencia de desnutrición global o bajo peso para la edad en menores de 5 años	5,2	5,1	4,8	5	2,6	Línea base: ENSIN. Datos Bogotá: SISVAN-SDS. Patrón OMS.	
	Prevalencia de desnutrición crónica o retraso en talla en menores de cinco años	18,1	18,3	17,4	18	8		
	Porcentaje de niños con bajo peso al nacer	13,3	12,9	12,8	12,2	<10	Fuente: SDS – Dirección de Salud Pública. 2012-2013 Certificado nacido vivo Bases de datos DANE.	

Fuente: Información reportada por la Secretaría Distrital de Planeación. Radicado 2-2015-47580 del 2015-09-24

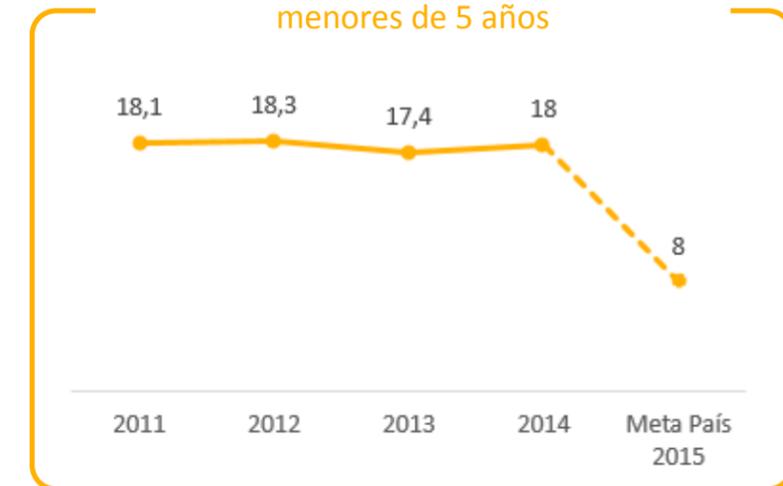
Prevalencia de desnutrición global la edad en menores de 5 años

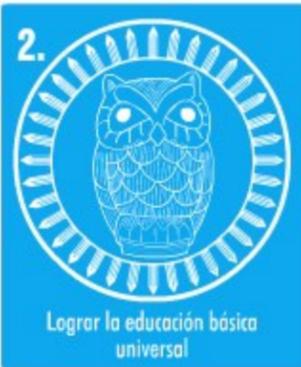


Porcentaje de niños con bajo peso al nacer



Prevalencia de desnutrición crónica en menores de 5 años





## Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal

### Colombia

**Garantizar el acceso universal a la educación básica, con calidad en el servicio.**

- Alcanzar el 100% en la tasa de cobertura bruta en educación básica.
- Aumentar al 93% la tasa de cobertura bruta en educación media.
- Reducir al 1% la tasa de analfabetismos en personas de 15 a 24 años.
- Aumentar a 10.63 los años promedio de estudio entre la población de 15 a 24 años.
- Reducir a 2.30% la tasa de repetición.

### Bogotá D.C.

- Tasa de cobertura bruta en educación básica (Transición, Básica primaria y Básica secundaria).
- Tasa de cobertura bruta en educación media.
- Tasa de analfabetismo (población de 15 a 24 años).
- Años promedio de estudio (población de 15 a 24 años).
- Tasa de repetición.

### Bogotá Positiva

**Eje:** Ciudad de derechos

**Programa:** Acceso y permanencia a la educación para todas y todos

**Metas Plan:**

- Beneficiar con gratuidad total 1.086.000 estudiantes.
- Atender 902.486 niños, niñas y jóvenes en los colegios oficiales.
- Atender 183.514 estudiantes en colegios en concesión o en convenio.
- Ofrecer transporte escolar a 35.000 estudiantes de los colegios distritales.
- Otorgar subsidio de transporte condicionado a la asistencia escolar a 23.860 estudiantes de los colegios distritales.
- Otorgar subsidio condicionado a la asistencia escolar a 45.000 estudiantes de los colegios distritales.
- Suministrar 146.000 apoyos alimentarios diarios a la población en inseguridad alimentaria y nutricional, priorizando en población vulnerable (incluye niños y niñas).
- Atender 4.000 niños y niñas en primera infancia en condición de discapacidad en los jardines infantiles del Distrito.
- Garantizar 41.900 cupos gratuitos en educación inicial para niños y niñas en primera infancia.
- Construir 9 equipamientos para la materialización de las políticas de niñez y familia.
- 685.000 estudiantes de colegios distritales con suministro diario de refrigerio.
- Suministrar 165.000 comidas calientes diarias a estudiantes de colegios distritales.
- Reorganizar la enseñanza por ciclos y por períodos académicos en 370 colegios.
- Construir 9 colegios.
- Reforzar la infraestructura de 35 colegios.
- Realizar 4 proyectos de mejoramiento del sector educativo.
- Garantizar 1.450 cupos para la atención de niños, niñas y adolescentes, entre 5 y 17 años, en condición de discapacidad cognitiva.
- Adquirir 12.000 equipos de cómputo.
- Reducir a 16 la relación de alumnos por computador en los colegios distritales.
- Dotar para la enseñanza y el aprendizaje del inglés 200 aulas.
- Implementar la educación media especializada por áreas del conocimiento en 100 colegios.
- Beneficiar anualmente 60.000 estudiantes en situación de vulnerabilidad con acciones educativas que aseguren su inclusión social en el colegio.
- Realizar 4 proyectos de mejoramiento del sector educativo.
- Adquirir 70 laboratorios de ciencia y tecnología.

### Bogotá Sin Indiferencia

**Eje:** Social

**Programa:** Más y Mejor Educación para Todos y Todas

**Meta Plan:**

- Crear 186.800 nuevos cupos en educación para alcanzar una cobertura de 1.080.482 niños y niñas en educación inicial, preescolar, básica y media.
- Alfabetizar y ofrecer educación básica y media a 100.000 jóvenes en extraedad y adultos.
- Financiar a partir del 2005, de manera gradual y hasta llegar a la gratuidad total, los costos educativos (matrícula y pensiones; cobro complementarios y cobros periódicos) que pagan los estudiantes de grado 0 a grado 5 de los estratos 1 y 2 en las instituciones educativas oficiales del Distrito Capital.
- Alcanzar una cobertura de 625.000 personas con apoyo alimentario y nutricional diario con preferencia en los niños, niñas, los adultos y adultas mayores y las personas con discapacidad.
- Los currículos serán pertinentes y estarán a tono con lo más avanzado de la ciencia, la tecnología y la cultura.
- Fortalecer el sistema educativo distrital para la permanencia y el acceso equitativo a educación pertinente y de calidad a estudiantes de estratos 1 y 2.
- Construir 38 sedes escolares.
- Promoverá la informática y la interactividad en las instituciones, los estudiantes y los docentes.
- Generar 15.000 nuevos cupos para jóvenes en educación oficial media y tecnológica.

## Bogotá Humana

**Eje:** Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo.

**Programa:** Garantía del desarrollo integral de la primera infancia

**Metas de resultado y/o gestión:**

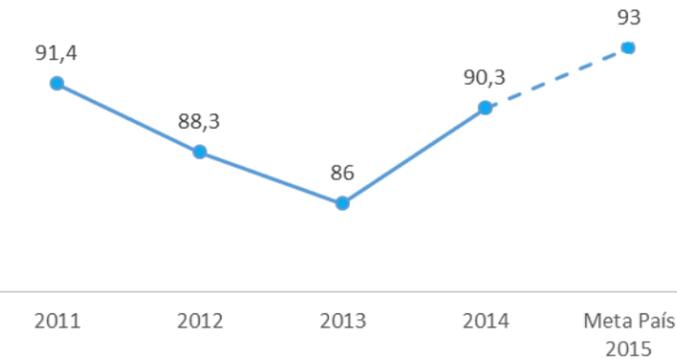
- Atender integralmente en las instituciones educativas del Distrito a 121.004 niños y niñas de primera infancia desde un modelo inclusivo y diferencial y de calidad; de los cuales 60.000 son nuevos cupos.
- Brindar alimentación al 100% de los niños y niñas que son atendidos integralmente en las modalidades institucional y familiar.
- Construir (405 SDIS + 190 SED) y adecuar y dotar (41 SDIS + 200 SED) equipamientos para la atención integral a la primera infancia teniendo en cuenta condiciones de accesibilidad y seguridad, guardando los estándares de calidad.
- Atender a 18.000 niños y niñas en condiciones de discapacidad, con talentos excepcionales, víctimas de conflicto armado, habitantes de territorios rurales, de manera integral y diferencial.

**Programa:** Construcción de saberes. Educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender.

**Metas de resultado y/o gestión:**

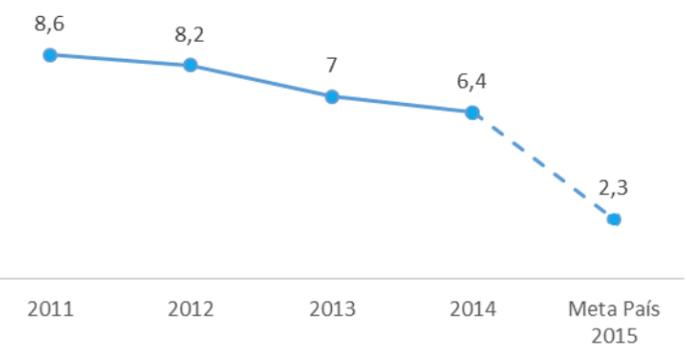
- 890.000 estudiantes de colegios oficiales beneficiados con alimentación escolar.
- 100% de los colegios y ciclos fortalecidos curricularmente en lectoescritura, matemáticas y ciencias naturales y sociales.
- Un millón de niños, niñas, adolescentes matriculados con gratuidad y calidad desde prejardín hasta grado 12.
- 90.000 estudiantes apoyados con transporte escolar casa - colegio - casa.
- Construir o adecuar 86 colegios nuevos. (30 en lotes nuevos y 56 restituidos en predios preexistentes, que constituyen el primer paso de un proceso progresivo de reconstrucción y reforzamiento de otras infraestructuras educativas que lo requieran).
- Terminar 39 colegios que se encuentran inconclusos.
- 100% de los colegios con acceso a Internet de alta velocidad (mínimo 30 MB), 650 sedes con cableado de fibra óptica.
- 100 colegios con centros de idiomas e intensificación del aprendizaje de una segunda lengua desde preescolar.
- Garantizar que 80.000 estudiantes de grados 10 y 11 reciben educación media diversa homologable con educación superior.
- 25.000 estudiantes que han optado por grado 12.

### Tasa de cobertura bruta en educación media



La tasa de cobertura bruta en educación media, durante el periodo 2012-2014, se incrementa en 2 puntos. No obstante comparada con el año 2011, disminuye en 1,1 puntos. De otra parte en el 2014, localidades como Ciudad Bolívar (63,15%), Usme (68,19%), Kennedy (77,35%) y San Cristóbal (86,55%), presentan tasas de cobertura por debajo del reporte de la ciudad.

### Tasa de Repetición



En cuanto a la tasa de repetición, se ha logrado una disminución en el sector oficial de 1,8 puntos en el período 2012-2014, y de 2,2 con respecto al año 2011. En el caso del sector no oficial su disminución fue de 0,5 manteniéndose constante en las dos últimas vigencias.

## Resultados Bogotá Humana

Meta Nacional	Indicadores	Línea Base	Resultados Bogotá Humana				Meta País 2015
		2011	2012	2013	2014		
Garantizar el acceso universal a la educación básica, con calidad en el servicio	Tasa de cobertura bruta en educación básica (transición, básica primaria, básica secundaria)	101	100,2	99,6	100,2	100	
	Tasa de cobertura bruta en educación media	91,4	88,3	86	90,3	93	
	Tasa de analfabetismo (personas entre 15 y 24 años)	0,4	0,5	0,5	0,7	1	
	Años promedio de estudio (población entre 15 y 24 años)	10,68	10,68	10,69	10,8	10,63	
	Tasa de repetición	8,6	8,2	7	6,4	2,3	

Fuente: Información reportada por la Secretaría Distrital de Planeación. Radicado 2-2015-47580 del 2015-09-24



### Objetivo 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer

#### Bogotá Sin Indiferencia

**Eje:** Social

**Programa:** Bogotá con Igualdad de Oportunidades para las Mujeres

**Meta Plan:**

- Establecer la Casa de la Igualdad de Oportunidades y seis filiales con prioridad en las localidades de emergencia, como laboratorios de experiencias que realicen en la práctica la equidad entre los géneros.
- Fomentar la participación social y política de las mujeres en las instancias de decisión local, distritales y nacionales.
- Vincular a 23.000 hombres y mujeres en situación de pobreza y vulnerabilidad a oportunidades para la generación de ingresos.
- Formular, implementar y evaluar el Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género (PIOEG) en el Distrito Capital.

**Programa:** Programa Capacidades y oportunidades para la generación de ingresos y empleo.

**Meta Plan:**

- Vincular a 23.000 hombres y mujeres en situación de pobreza y vulnerabilidad a oportunidades para la generación de ingresos.

#### Bogotá Positiva

**Eje:** Ciudad de derechos

**Programa:** Bogotá Positiva con las mujeres y la equidad de género.

**Metas Plan:**

- Implementar 80 acciones del plan de acción de la política pública de mujer y géneros.
- Poner en operación 16 Casas de Igualdad de Oportunidades.

**Programa:** Bogotá viva.

**Metas Plan:**

- Alcanzar 566.000 participantes en actividades de visibilización de grupos y comunidades étnicas y campesinas, de mujeres, de poblaciones y de sectores rurales y sociales.

**Programa:** Toda la vida integralmente protegidos.

**Metas Plan:**

- Reducir tasas de violencia intrafamiliar y de violencia sexual ocurridas contra mujeres y niños y desarrollo del Programa de restauración de violencia intrafamiliar.
- Capacitar en actividades productivas 1.400 mujeres madres de beneficiarios del IDIPRON.

#### Colombia

**Lograr la igualdad de género y la autonomía de la mujer**

- Acciones afirmativas para aumentar la proporción de escaños ocupados por mujeres en el Congreso Nacional.
- Acciones afirmativas para aumentar la proporción de mujeres candidatas sobre el total de personas candidatas.
- Mantener por encima del 30% la proporción de mujeres en los niveles 1 y 2 de las ramas ejecutiva, judicial, a nivel nacional y territorial.
- Reducir a 20 puntos porcentuales, la brecha de la tasa de participación femenina.
- Reducir a 3 puntos porcentuales la brecha en la tasa de desempleo.
- Reducir al 18% la brecha de ingresos laborales mensuales promedio.
- Diseñar, desarrollar e implementar el Observatorio Nacional de Violencias y contar con una línea de base definida que dé cuenta de la información para seguimiento y monitoreo de las violencias de género intrafamiliar y sexual.

#### Bogotá D.C.

- Proporción de escaños ocupados por mujeres en el Congreso Nacional.
- Proporción de mujeres candidatas sobre el total de personas candidatas.
- Proporción de mujeres en los niveles 1 y 2 de las ramas ejecutiva y judicial, a nivel nacional y territorial.
- Brecha en la tasa de desempleo.
- Brecha de ingresos laborales mensuales promedio.
- Brecha en la tasa de participación femenina.
- Porcentaje de mujeres alguna vez unidas según rango de edad, que han experimentado alguna violencia física por parte del esposo o compañero.
- Porcentaje de mujeres según rango de edad, que han experimentado alguna violencia física por una persona diferente al esposo o compañero.
- Porcentaje de mujeres según rango de edad, que han sido forzadas físicamente por el esposo, compañero u otra persona a tener relaciones o actos sexuales.
- Tasa por 100 mil habitantes de mujeres valoradas por violencia de pareja.
- Tasa por 100 mil habitantes de informes periciales sexológicos en mujeres

## Bogotá Humana

**Eje:** Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo.

**Programa:** Bogotá Humana con igualdad de oportunidades y equidad de género para las mujeres

**Metas de resultado y/o gestión:**

- Observatorio Distrital de mujeres y equidad de género diseñado y en operación.
- Fortalecer 100 organizaciones de mujeres a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres.
- Empoderar 50.000 mujeres en el ejercicio de sus derechos a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en 20 localidades.
- Formular e implementar 1 plan distrital y 20 planes integrales de seguridad para las mujeres en las localidades.
- Proteger integralmente 2.859 mujeres, con sus hijas e hijos, víctimas de violencias a través de las Casas Refugio.
- Poner en operación 7 Casas Refugio con enfoque de derechos de las mujeres y de género para la protección legal de mujeres víctimas de violencias.
- Vincular laboralmente al 100% de mujeres víctimas de quemaduras con ácido que manifiesten su deseo de tener una oportunidad laboral y que cumplan los requisitos exigibles para acceder a un empleo, en coordinación con todos los sectores administrativos.

En las inscripciones como candidatas para las elecciones de octubre de 2015 se observa, con respecto a la jornada electoral de octubre de 2011, un incremento en la participación de las mujeres en los tres escenarios: Alcaldía, Concejo y Juntas Administradoras Locales (JAL).

En el caso de Alcalde, en las dos elecciones los tarjetones registraron solo una candidata aspirante. En 2011 se presentaron en total 8 candidatos (12,5% de mujeres), en tanto que en el 2015 bajó a 7 personas candidatas (14,3%). En un principio se inscribió otra mujer a la Alcaldía, pero se retiró antes de la contienda electoral.

En relación con el Concejo de Bogotá, para las elecciones de 2011, se tuvo la opción de votar por 163 mujeres es decir el 34,4% de las 474 candidaturas. Por su parte, en las elecciones de 2015 se presentaron 15 listas con 500 candidaturas, de las cuales 174 correspondieron a mujeres, es decir el 34,8%.

La elección para las JAL comparando 2011 y 2015 creció. Para la primera jornada electoral se presentaron 1.621 candidaturas, 36,8% de mujeres (597), mientras que en 2015 participaron 1.961 aspirantes, 38,9% de mujeres (762), lo cual evidencia que la participación de las mujeres se incrementó en 2 puntos porcentuales. (Observatorio de Mujeres y Equidad de Género de Bogotá).

## Resultados Bogotá Humana

Meta Nacional	Indicadores	Línea Base	Resultados Bogotá Humana				Meta País 2015	Observaciones
		2011	2012	2013	2014			
Lograr la equidad de género y la autonomía de la mujer	Proporción de mujeres en los niveles 1 y 2 de las ramas ejecutiva y judicial, a nivel nacional y territorial.		Cargos del nivel directivo en la administración distrital 52,9%				>30%	Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP / Informe 2012. Tomado de Informe de seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, DNP 2013.
	Brecha en la tasa de participación femenina	11,6	13,1	11,7	12,3	20 p.p		
	Brecha en la tasa de desempleo	-3,5	-3,2	-3	-3,2	3 p.p		
	Brecha de ingresos laborales mensuales promedio.	25,4	28,6	26,6	N.D.	18%		
	Porcentaje de mujeres alguna vez unidas según rango de edad que han experimentado alguna violencia física por parte del esposo o compañero(*)	0,44%	0,38%	0,28%	N.D.	1. Diseño, desarrollo e implementación del Observatorio Nacional de Violencias 2. Líneas de base definida que de cuenta de la información para seguimiento y monitoreo de las violencias de género intrafamiliar y sexual	De 15 a 49 años . Medida en personas	
	Porcentaje de mujeres según rango de edad, que han sido forzadas físicamente por el esposo, compañero u otra persona a tener relaciones o actos sexuales	0,26	0,22	0,26	N.D.		De 15 a 17 años .Medida en personas (**)	
		0,05	0,05	0,05	N.D.		De 18-24 años. Medida en personas	
		0,02	0,02	0,02	N.D.		De 25--49 años . Medida en personas	
		0,05	0,04	0,05	N.D.		De 15 a 49 años . Medida en personas	
	Tasa por 100 mil habitantes de mujeres valoradas por violencia de pareja	293	264	188	N.D.		Tasa general para mujeres en el rango de 10 a 80 años y más. DANE-ENH y GEIH	
Tasa por 100 mil habitantes de informes periciales sexológicos en mujeres.	92	82	89	N.D.				

Fuente: Información reportada por la Secretaría Distrital de Planeación. Radicado 2-2015-47580 del 2015-09-24. \* No incluye las mujeres forzadas físicamente a tener relaciones o actos sexuales por parte de esposo o compañero. \*\* La ENDS-2000 presenta resultados a partir de los 15 años de edad. En 2005 y 2010, presenta resultados a partir de los 13 años de edad.



## Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil

### Colombia

**Reducir en dos terceras partes la mortalidad infantil y en la niñez.**

- Reducir a 18.98 la tasa de mortalidad de 5 años (por cada 1.000 nacidos vivos).
- Reducir a 16.68 la tasa de mortalidad en menores de 1 año (por 1.000 nacidos vivos).
- Aumentar al 95% la cobertura con DPT en menores de 1 año.
- Aumentar al 95% la cobertura de vacunación con triple viral en niños y niñas de 1 año.
- Mantener por debajo del 10% el porcentaje de niños con bajo peso al nacer.

### Bogotá D.C.

- Tasa de mortalidad en menores de 5 años.
- Tasa de mortalidad en menores de 1 año.
- Cobertura de vacunación con DPT en menores de 1 año.
- Cobertura de vacunación con triple viral en niños y niñas de 1 año.

### Bogotá Humana

**Eje:** Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo.

**Programa:** Garantía del desarrollo integral de la primera infancia

**Metas de resultado y/o gestión**

- Garantizar la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en salud a los niños y niñas que tengan nivel 1 y 2 del SISBEN metodología 3 (Cobertura de aseguramiento a niños y niñas menores de 5 años que tengan nivel 1 y 2 del SISBEN metodología 3).
- Desarrollar acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad que favorezcan el fortalecimiento personal, familiar y social de los niños y niñas que se encuentran en la primera infancia, orientados a la protección y al desarrollo humano e integral en el 100% de los territorios.

**Programa:** Territorios saludables y red de salud para la vida desde la diversidad

**Metas de resultado y/o gestión:**

- Lograr 95% de cobertura en vacunación para cada uno de los biológicos del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI).
- Reducir la mortalidad perinatal a 15 por mil nacidos vivos en coordinación con otros sectores de la administración distrital, al 2016.

### Bogotá Positiva

**Eje:** Ciudad de derechos

**Programa:** Garantía del aseguramiento y atención en salud

**Metas Plan:**

- Atender gratuitamente el 100% de las personas menores de 5 años, mayores de 65 y en condición de discapacidad severa, que pertenezcan al régimen subsidiado y están clasificadas en los niveles 1 y 2 del SISBEN.

**Programa:** Toda la vida integralmente protegidos

**Metas Plan:**

- Alcanzar las coberturas útiles de vacunación (> o = 95%) para todos los biológicos del programa ampliado de inmunizaciones.

### Bogotá Sin Indiferencia

**Eje:** Social

**Programa:** Salud para la vida digna

**Meta Plan:**

- Reducir la mortalidad infantil a menos de 12 mil nacidos vivos
- Lograr coberturas útiles de vacunación que, como lo manda las normas y estándares internacionales, garanticen la protección efectiva de la población contra enfermedades inmunoprevenibles: polio, sarampión, difteria, tétanos, tos ferina, haemophilus influenzae, hepatitis b, rubeola y tuberculosis.

# Resultados Bogotá Humana

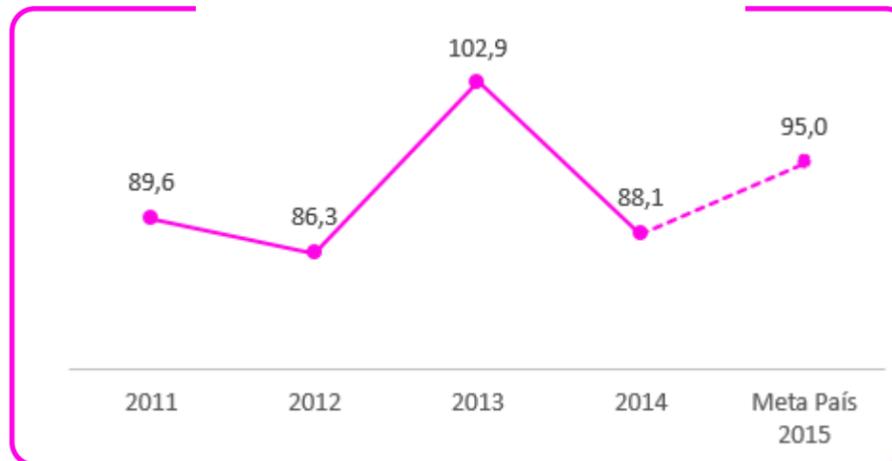
Meta Nacional	Indicadores	Línea Base	Resultados Bogotá Humana				Meta País 2015	Observaciones
		2011	2012	2013	2014			
Reducir en dos terceras partes la mortalidad infantil y en la niñez	Tasa de mortalidad en menores de 5 años (por 1.000 nacidos vivos)	24,5	22,9	19,9	19,2	18,98*	Bases de datos DANE y RUAF, sistema de estadísticas vitales SDS. *La tasa de mortalidad en menores de 5 años que se presenta para Bogotá se calcula por 10.000 menores de 5 años, por lo que no es comparable con la tasa que presenta la nación, el denominador usado es diferente. Información con rezago de 2 años.	
	Tasa de mortalidad en menores de 1 año (por 1.000 nacidos vivos)	12,1	11,9	10,1	9,6	16,68		
	Cobertura de vacunación con DPT en menores de 1 año	89,6	86,3	102,9	88,1	95,0%	Ministerio de Salud y Protección Social – Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI).	
	Cobertura de vacunación con Triple Viral en niños y niñas de 1 año	93,2	89,0	93,8	90,3	95,0%	Ministerio de Salud y Protección Social – Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI).	

Fuente: Información reportada por la Secretaría Distrital de Planeación. Radicado 2-2015-47580 del 2015-09-24

Tasa de mortalidad en menores de 1 año (por 1.000 nacidos vivos)



Cobertura de vacunación con DPT



Bogotá ha presentado esta tasa por debajo del reporte nacional, es así como se propuso en el plan de desarrollo “Bogotá Humana” programa “Territorios saludables y red de salud para la vida desde la diversidad”, la meta de impacto de reducir a 8 esta tasa.

De acuerdo a los reportes esta tasa ha venido presentando una disminución gradual, no obstante conforme a las cifras en el 2014, llama la atención que localidades como La Candelaria (15,6%), Teusaquillo (13,8%), Usme (13,2%), Ciudad Bolívar (11%), Bosa (10,8%) y San Cristóbal (10,8%), reportan tasas superiores a la de Bogotá.

Vacuna encomendada por la OMS para prevenir Difteria Tétano y Tosferina DPT. Presentó en el 2014 una cobertura decreciente al compararla con el reporte de 2013 y 2011.

En el 2013 la estrategia de cero barreras a la vacunación, es decir aplicando los biológicos a todos los niños que lo requerían en cualquier punto de vacunación, permitió una cobertura por encima de la meta nacional del 95%



## Objetivo 5: Reducir la mortalidad infantil

### Colombia

#### Reducir a la mitad la tasa de mortalidad materna.

- Reducir a 45 la razón de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos)
- Aumentar el porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más controles prenatales.
- Aumentar al 95% el porcentaje de atención institucional del parto.
- Aumentar al 95% el porcentaje de atención institucional del parto por personal calificado.

#### Aumentar la promoción de la salud sexual y reproductiva.

- Aumentar al 65% la prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción entre las mujeres adolescentes (15 a 19 años).
- Aumentar al 75% la prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción en las mujeres actualmente unidas y no unidas sexualmente activas.
- Mantener por debajo del 15% el porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que han sido madres o están en embarazo.
- Reducir a 6.80 la tasa ajustada por edad de mortalidad asociada a cáncer de cuello uterino (por 100.000 mujeres).

### Bogotá D.C.

- Razón de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos).
- Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más controles prenatales.
- Porcentaje de atención institucional del parto.
- Porcentaje de atención institucional de parto por personal certificado.
- Prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción entre la población adolescente (15 a 19 años) sexualmente activa.
- Prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción en la población sexualmente activa.
- Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que han sido madres o están embarazadas.
- Tasa ajustada por edad de mortalidad asociada a cáncer de cuello uterino (por 100.000 mujeres).

### Bogotá Humana

**Eje:** Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo.

**Programa:** Territorios saludables y red de salud para la vida desde la diversidad.

#### Metas Plan:

- Identificar y medir situaciones de embarazo en menores de 15 años, generando la denuncia y las acciones para el inmediato restablecimiento de sus derechos, en el marco de la Cero Tolerancia (Número de niñas menores de 15 años embarazadas o que han sido madres identificadas y caracterizadas).
- Cubrir a 1.563.093 niños, niñas y adolescentes matriculados en instituciones educativas distritales con las acciones de promoción de la salud y de prevención, en un trabajo coordinado de la Secretaría Distrital de Educación y la Secretaría Distrital de Salud.

### Bogotá Positiva

**Eje:** Ciudad de derechos

**Programa:** Bogotá Sana

#### Metas Plan:

- Cubrir 734 sedes educativas con el programa Salud al Colegio (Número de Sedes educativas cubiertas con el programa Salud al Colegio).
- Cubrir 600 instituciones para la atención de personas mayores con la estrategia de gestión y acción en salud pública.

### Bogotá Sin Indiferencia

**Eje:** Social

**Programa:** Salud para la vida digna

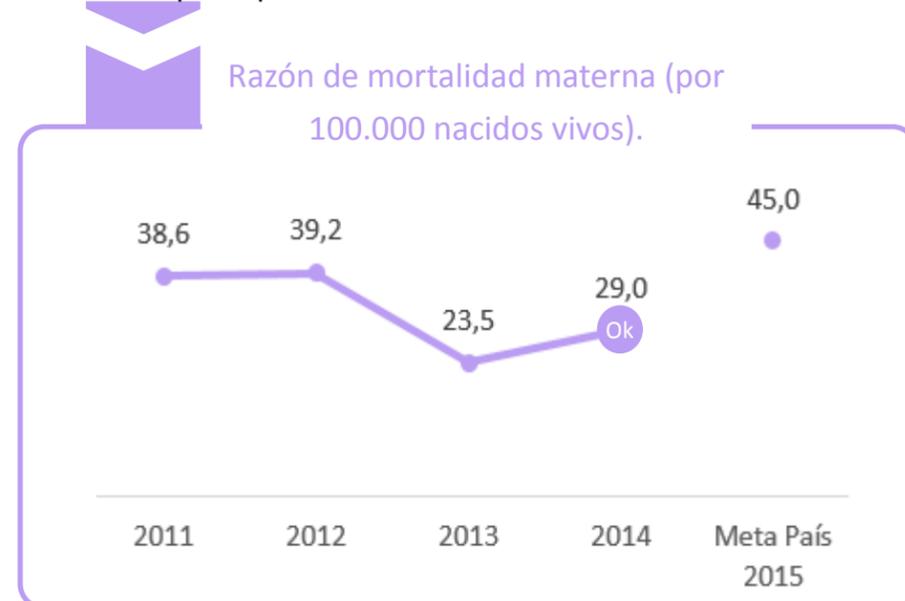
#### Meta Plan:

- Reducir las muertes maternas a menos de 55 por cien mil nacidos vivos.
- Programa:** Restablecimiento de derechos e inclusión social
- Meta Plan:**
- Vincular 300.000 jóvenes a procesos de prevención integral del uso indebido de sustancias psicoactivas y de promoción de la salud sexual y reproductiva.

## Resultados Bogotá Humana

Meta Nacional	Indicadores	Línea Base	Resultado Bogotá Humana				Meta País	Observaciones
		2011	2012	2013	2014	2015		
Reducir a la mitad la tasa de mortalidad materna	Razón de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos).	38,6	39,2	23,5	29,0	45	Fuente: SDS - Sistema de Estadísticas Vitales. 2010- 2013. Información con rezago de 2 años	
	Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más controles prenatales	86,7	87,2	N.D.	N.D.	90%	Fuente: SDS - Sistema de Estadísticas Vitales. Información con rezago de 2 años	
	Porcentaje de atención institucional del parto	99,8	99,8	99,8	99,8	95%	Fuente: SDS - Sistema de Estadísticas Vitales. Información con rezago de 2 años	
	Porcentaje de atención institucional del parto por personal calificado	99,8	99,8	99,9	99,8	95%	Fuente: SDS - Sistema de Estadísticas Vitales. Información con rezago de 2 años	
Aumentar la promoción de la salud sexual y reproductiva	Prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción entre la población adolescente (15 a 19 años) sexualmente activa.	47,8%	N.D.	N.D.	N.D.	65%	Fuente: 2005: ENDS, 2011: EDDS. La periodicidad de esta encuesta es quinquenal y es aplicada por Profamilia.	
	Prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción en la población sexualmente activa.	98%	N.D.	N.D.	N.D.	75%	Fuente: 2005: ENDS, 2011: EDDS. La periodicidad de esta encuesta es quinquenal y es aplicada por Profamilia.	
	Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que han sido madres o están embarazadas.	19.003	19.022	17.974	16.708	<15%	En 2011, según EDDS el 15,3% de adolescentes entre 15-19 años han estado alguna vez embarazadas. Los resultados que se muestran en la serie para Bogotá corresponden al No. de nacimientos en adolescentes de 15 - 19 años.	
	Tasa ajustada por edad de mortalidad asociada a cáncer de cuello uterino (por 100.000 mujeres).	5,9	5,3	5,6	5,1	6,8	Fuente: Certificado de defunción - Bases de datos DANE y RUAf-ND. -Sistema de Estadísticas Vitales SDS.	

Fuente: Información reportada por la Secretaría Distrital de Planeación. Radicado 2-2015-47580 del 2015-09-24



Respecto a la meta de reducir la tasa de mortalidad materna, Bogotá ha presentado una tendencia al descenso dando cumplimiento al objetivo. No obstante analizado el reporte de este indicador en el informe "Balance de Gestión. Vigencia 2014. A partir de los indicadores del Acuerdo 067 de 2002", en donde a pesar que los datos del 2013 y 2014 son preliminares, se observó que estos resultados tienen un comportamiento diferente a nivel territorial, es decir Puente Aranda, Suba, Tunjuelito, Engativá, Usme, Bosa, Antonio Nariño y Fontibón, registran este indicador por encima del dato de Bogotá. En Localidades como Suba y Puente Aranda no se alcanzó la meta establecida para el periodo.



## Objetivo 6: Combatir el VIH/ SIDA, la Malaria y Otras enfermedades

### Bogotá Humana

**Eje:** Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo.

**Programa:** Territorios saludables y red de salud para la vida desde la diversidad.

**Metas Plan:**

- Evaluar y optimizar el protocolo en salud para la detección y la atención del virus VIH en los centros de prestación de servicios de salud del Distrito.
- Aumentar en un 50% el número de pruebas de tamizaje voluntarias para detección del VIH.
- Diseñar e implementar una estrategia de promoción y prevención sobre la importancia de la detección temprana del VIH en el distrito.
- Reducir en 20% la transmisión materno perinatal del VIH (Tasa de transmisión materno perinatal de VIH por 100.000 nacidos vivos).

### Colombia

**Mantener por debajo de los límites definidos internacionalmente la prevalencia concentrada de VIH/SIDA.**

- Mantener por debajo del 1% la prevalencia de VIH/SIDA en población de 15 a 49 años de edad.
- Mantener igual o por debajo del 2%, el porcentaje de transmisión materno-infantil del VIH.
- Reducir la tasa de mortalidad asociada a VIH/SIDA.

**Aumentar la cobertura de terapia antirretroviral.**

- Aumentar al 88.50% la cobertura de tratamiento antirretroviral

**Reducir los casos de malaria y dengue**

- Reducir a 34 casos, la mortalidad por malaria.
- Reducir a 47 casos, la mortalidad por dengue.
- Mantener por debajo del 2% la letalidad por dengue.

### Bogotá Positiva

**Eje:** Ciudad de derechos

**Programa:** Bogotá Sana

**Metas Plan:**

- Cubrir 600 instituciones para la atención de personas mayores con la estrategia de gestión y acción en salud pública.

### Bogotá D.C.

- Tasa de mortalidad asociada al VIH/SIDA.
- Porcentaje de transmisión materno infantil del VIH.
- Porcentaje de transmisión materno infantil del VIH.
- Cobertura de tratamiento antirretroviral.
- Mortalidad por malaria.
- Mortalidad por dengue.
- Letalidad por dengue.

### Bogotá Sin Indiferencia

**Eje:** Social

**Programa:** Salud para la vida digna

**Meta Plan:**

- Evitar la expansión del VIH-SIDA manteniendo la prevalencia en 0.5% o menos y fortaleciendo los programas para su prevención.

## Resultados Bogotá Humana

Meta Nacional	Indicadores	Línea Base	Resultado Bogotá Humana				Meta País 2015	Observaciones
		2011	2012	2013	2014			
Mantener por debajo de los límites definidos internacionalmente la prevalencia concentrada de VIH/SIDA	Prevalencia de VIH/SIDA en población de 15 a 49 años	21,1	17,8	20,4	22,5	<1%	El Distrito Capital reporta este indicador en tasas por 100.000 habitantes, por lo que no puede ser comparado con la meta del país (1%).	
	Tasa de mortalidad asociada a VIH/SIDA	4,1	3,7	4,3	3,7	4,32	La meta de país se fija a partir del 2013.	
	Porcentaje de transmisión materno infantil del VIH	0,01	0,04	0,02	N.D.	<0,02		
Aumentar la cobertura de terapia antirretroviral	Cobertura de tratamiento antirretroviral	92,5	100,0	100,0	59,7	88,50	El dato 2014 es preliminar, ya que solo se reportan las mujeres gestantes y no se dispone de información del resto de la información.	

Fuente: Información reportada por la Secretaría Distrital de Planeación. Radicado 2-2015-47580 del 2015-09-24.

Nota: Las enfermedades transmitidas por vectores (dengue y la malaria) no son casos autóctonos del territorio del Distrito, por lo que nos enfocamos en los indicadores del VIH/SIDA.



La Bogotá Humana conjuntamente con la Liga Colombiana de Lucha contra el SIDA continuó con la estrategia "Ponte a Prueba"; para facilitar el acceso, disminuir el contagio y motivar la práctica de prueba voluntaria. Esta actividad hace parte de las metas propuesta de "Aumentar en un 50% el número de pruebas de tamizaje voluntarias para detección del VIH" y "Diseñar e implementar una estrategia de promoción y prevención sobre la importancia de la detección temprana del VIH en el distrito".



## Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad ambiental

### Bogotá Sin Indiferencia

**Eje:** Urbano Regional

**Programa:** Sostenibilidad urbano - rural

**Meta Plan:**

- Mejorar la calidad ambiental del aire, del agua y del suelo (Recuperar 500 Ha de suelo degradado de la estructura ecológica principal).
- Consolidación de la Estructura Ecológica Principal.
- Manejo integral del recurso hídrico.
- Implementar el manejo del Sistema Hídrico, el Sistema de Áreas Protegidas y el Área de Manejo Especial del Valle Aluvial del Río Bogotá.

**Programa:** Hábitat desde los barrios y las UPZ

**Meta Plan:**

- Mantener la cobertura de acueducto residencial y legal del 100%
- Alcanzar en Alcantarillado sanitario una cobertura residencial y legal del 100%
- Alcanzar en Alcantarillado pluvial una cobertura residencial y legal del 100%
- Reasentamiento de hogares de zonas de alto riesgo no mitigable
- Bogotá con techo
- Mejoramiento integral de barrios
- Mejoramiento de viviendas
- Construcción de 70.000 nuevas viviendas de interés prioritario
- Asentamientos legalizados según marco jurídico

### Colombia

**Reforestar 23.000 hectáreas anualmente**

- Mantener 23.000 hectáreas por año, de superficie reforestada.

**Eliminar el 10% de la línea de base Hidroclorofluorocarbonos**

- Eliminar el 10% de la línea base de HCFC.

**Consolidar las áreas protegidas del SPNN, incrementando la superficie de áreas protegidas del SPNN en 1.000.000 Has y formular los planes de manejo para la totalidad de las áreas.**

- Aumentar al 6.57% la proporción de la superficie total protegida por el Sistema de Parques Nacionales Naturales - SPNN.
- Alcanzar el 100% de la proporción de áreas protegidas que cuentan con planes de manejo formulados y actualizados.

**Incorporar 7.7 millones de habitantes a una solución de alcantarillado urbano y 1 millón de habitantes a una solución de saneamiento básico, incluyendo soluciones alternativas para las zonas rurales.**

- Aumentar al 96.93%, la proporción de la población con acceso a métodos de saneamientos adecuados. cabecera.
- Aumentar al 72.42%, la proporción de la población con acceso a métodos de saneamiento adecuados Resto.

**Disminuir el número de hogares que habitan asentamientos precarios.**

- Disminuir al 4% en 2020, la proporción de hogares que habitan en asentamientos precarios.

### Bogotá D.C.

- Superficie reforestada.
- Consumo de sustancias que agotan la capa de ozono.
- Proporción de áreas protegidas que cuentan con planes de manejo formulado o actualizados.
- Proporción de la población con acceso a métodos de abastecimiento de agua adecuados. Cabecera.
- Proporción de la población con acceso a métodos de abastecimiento de agua adecuados. Resto.
- Proporción de la población con acceso a métodos de saneamiento adecuado. Cabecera.
- Proporción de la población con acceso a métodos de saneamiento adecuado. Resto.
- Proporción de hogares que habitan en asentamientos precarios.

## Bogotá Positiva

**Eje:** Ciudad de derechos

**Programa:** En Bogotá se vive un mejor ambiente

**Metas Plan:**

- Adelantar el proceso de restauración, rehabilitación y recuperación de 800 hectáreas de la Estructura Ecológica Principal y/o suelo rural.
- Plantar 100.000 nuevos árboles.

**Programa:** Ambiente vital

**Metas Plan:**

- Ejecutar 40% de las acciones básicas necesarias para la recuperación y protección de los 12 humedales
- Ejecutar 10 acciones de la política de manejo del suelo de protección (Ejecución acciones de la política de manejo del suelo de protección)
- Incorporar al dominio público 50 hectáreas de suelo de la Estructura Ecológica Principal mediante la adopción de planes parciales de desarrollo.
- Ejecutar los planes de manejo ambiental de 9 humedales.
- Implementar 3 Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas.
- Cubrir 6.500 ha rurales distritales con acciones de investigación, validación, ajuste o transferencia de tecnologías adecuadas.
- Proteger 92,1 hectáreas contra eventos de inundación.

**Programa:** Mejoremos el barrio

**Metas Plan:**

- Mantener la continuidad del servicio residencial de acueducto en barrios legalizados dentro del rango permisible (99%)
- Alcanzar 100% de cobertura de servicio de acueducto residencial en barrios legalizados
- Mantener la calidad del servicio residencial de acueducto en barrios legalizados dentro del rango permisible (95%)
- Alcanzar 100% de cobertura de servicio de alcantarillado sanitario residencial en barrios legalizados
- Alcanzar 100% de cobertura de servicio de alcantarillado pluvial en barrios legalizados
- Cubrir 150 barrios con mejoramiento integral
- Mejorar 900 viviendas en zona rural
- Construir 6.000 soluciones de vivienda en sitio propio
- Ofrecer 74.920 soluciones de vivienda nueva
- Ofrecer 5.000 soluciones de vivienda para arrendamiento en sitio propio
- Aumentar en 73 los barrios con trámites de legalización resueltos

**Programa:** Bogotá rural

**Metas Plan:**

- Adelantar acciones de ordenamiento predial ambiental en 160 predios asociados a micro cuencas abastecedoras de acueductos veredales en zona rural del Distrito.

**Programa:** Derecho a un techo

**Metas Plan:**

- Habilitar 440 hectáreas de suelo para construcción de vivienda
- Reasentar 4.545 familias en zonas de alto riesgo no mitigable
- Ofrecer solución de vivienda a 4.000 familias desplazadas
- Titular 6.000 predios
- Reconocer 8.000 viviendas de estrato 1 y 2
- Mejorar las condiciones estructurales de 2.000 viviendas
- Mejorar las condiciones de habitabilidad de 8.000 viviendas

## Bogotá Humana

**Eje:** Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua

**Programa:** Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua

**Metas de Resultado y/o gestión:**

- Administración y manejo institucional de 100 hectáreas de suelo de protección del Distrito
- Recuperar integralmente 40 hectáreas de humedales
- Recuperación ecológica y paisajística de 57 Km. de rondas y ZMPA de las microcuencas de los ríos Fucha, Salitre, Tunjuelo y Torca.
- Intervenir mediante procesos de recuperación ambiental y paisajística 8 hectáreas de la ronda del río Tunjuelo en áreas urbanas.
- Recuperar ecológicamente áreas estratégicas para el abastecimiento de 12 acueductos veredales con participación comunitaria.
- Recuperación ecológica participativa de 520 hectáreas en suelo de protección.

**Programa:** Estrategia territorial regional frente al cambio climático

**Metas de Resultado y/o gestión:**

- Realizar acciones de recuperación ecológica, conservación y usos sostenible de forma participativa en 800 Ha del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y zonas de amortiguación en los Cerros Orientales y los páramos de Sumapaz, Guerrero, Chingaza y Guacheneque

**Eje:** Una ciudad que supera la segregación y la discriminación

**Programa:** Vivienda y hábitat humanos

**Metas de Resultado y/o gestión:**

- Alcanzar 100% de cobertura de los servicios de acueducto y alcantarillado en barrios legalizados.

**Programa:** Ruralidad Humana

**Metas de Resultado y/o gestión:**

- Realizar acompañamiento técnico para la formalización, fortalecimiento y mejoramiento de los 33 acueductos comunitarios.

**Programa:** Vivienda y hábitat humanos

**Metas de Resultado y/o gestión:**

- Habilitación del 100% de suelo para la construcción de las 30.000 VIP de este programa y las 40.0000 VIP del programa de atención a víctimas.
- 3.232 familias reasentadas por encontrarse en zonas de alto riesgo no mitigable.

**Programa:** Bogotá Humana por la dignidad de las víctimas Bogotá Humana por la dignidad de las víctimas

**Metas de Resultado y/o gestión**

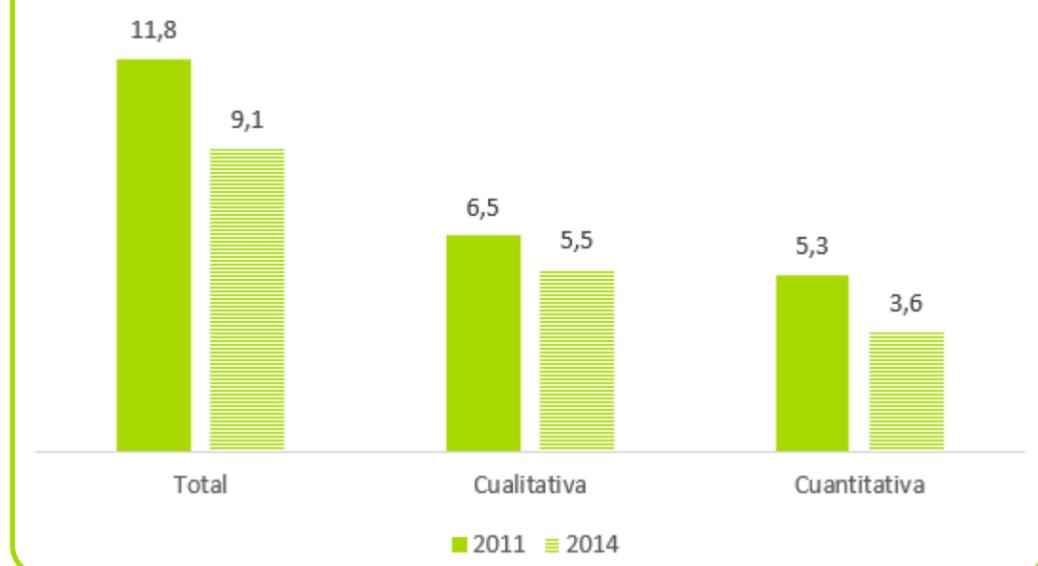
- Asegurar a 40.000 hogares víctimas del conflicto armado una vivienda humana (estas viviendas hacen parte de las 70.000 viviendas definidas en el programa Vivienda y hábitat humanos) en complementariedad con el programa Familias en Acción.
- Titular 6.000 predios.
- Realizar procesos de mejoramiento integral de barrios en 24 Áreas Prioritarias de Intervención.
- Mejorar 3.000 viviendas
- Construcción de 70.000 vivienda de interés prioritario subsidiadas (estas viviendas incluyen las 40.000 del programa Bogotá humana por la dignidad de las víctimas)
- Regularizar 70 barrios de origen informal

## Resultados Bogotá Humana

Meta Nacional	Indicadores	Línea Base	Resultado Bogotá Humana				Meta País	Observaciones
		2011	2012	2013	2014			
Reforestar 23.000 hectáreas anualmente	Superficie reforestada	18.851,0	7.135,0	9.050,0	12.095,0	23.000 Ha/año	Los datos de la serie corresponden al indicador "Arboles plantados" en la ciudad de Bogotá. Fuente: Jardín Botánico José Celestino Mutis.	
Consolidar las áreas protegidas del SPNN, incrementando la superficie de áreas protegidas del SPNN – 1.000.000 ha, y formular los planes de manejo para la totalidad de las áreas	Proporción de la superficie total protegida por el sistema de Parques Nacionales Naturales SPNN.	27,8%	27,8%	27,8%	27,8%	6,6%	La ciudad de Bogotá contribuye de manera directa al logro de ésta meta, con la conformación de un sistema de áreas protegidas local, integrado en los niveles distrital, regional y nacional. Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente.	
	Proporción de áreas protegidas que cuentan con planes de manejo socialmente asociados	44,7%	44,7%	60,0%	56,7%	100,0%	Una contribución directa de Bogotá al logro de ésta meta, la hace a través del Parque Nacional Sumapaz que tiene un 27,8% del área del Distrito Capital en el SPNN. Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente.	
Incorporar a la infraestructura de acueducto a por lo menos 5,9 millones de nuevos habitantes urbanos y 1,4 millones de habitantes rurales a una solución de abastecimiento de agua potable	Proporción de la población con acceso a métodos de abastecimiento de agua adecuados. Zona urbana	99,9%	99,9%	99,9%	100,0%	99,2%		
	Proporción de la población con acceso a métodos de abastecimiento de agua adecuados. Zona rural	N.D.	N.D.	77,0%	83,2%	78,2%		
	Proporción de la población con acceso a métodos de saneamiento adecuados. Zona urbana	99,2%	99,2%	99,3%	99,3%	96,9%		
	Proporción de la población con acceso a métodos de saneamiento adecuados. Zona rural	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	72,4%		
Reducir los hogares que habitan en asentamientos precarios	Proporción de hogares en asentamientos precarios	6,5%	6,5%	6,6%	5,5%	4,0%		

Fuente: Información reportada por la Secretaría Distrital de Planeación. Radicado 2-2015-47580 del 2015-09-24

### Porcentaje de hogares en déficit de vivienda en Bogotá



En cuanto a los resultados obtenidos en términos de déficit de vivienda para el 2014 frente al 2011 de acuerdo a la Encuesta Multipropósito –2014, se observó una mejoría en este indicador.

La proporción de hogares con necesidades habitacionales en el 2014 comparada con el 2011 se redujo en 2,7 puntos porcentuales.

Al desagregar el déficit cuantitativo por componente, se observó que en 2014, frente a 2011, fue menor la proporción de hogares que vivían en otros hogares en la misma vivienda (cohabitación), así como también la proporción de hogares con más de tres personas por habitación (hacinamiento no mitigable). Así mismo, el déficit cualitativo evidenció una reducción en la proporción de hogares con hacinamiento mitigable y con carencias de servicios públicos.

Las localidades con los mayores problemas habitacionales (déficit cuantitativo) en 2014 fueron Santafé, Rafael Uribe Uribe y Kennedy, en estos casos el porcentaje de hogares con carencias cuantitativas se incrementó frente al 2011.



## Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

### Colombia

#### Lograr el acceso universal a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC'S.

- Alcanzar 100 abonados móviles por cada 100 habitantes.
- Aumentar a 60 usuarios de internet por cada 100 habitantes.
- Aumentar a 23.8 el número de computadores por 100 habitantes.

### Bogotá D.C.

- Abonados a móviles por cada 100 habitantes
- Usuarios de internet por cada 100 habitantes
- Número de computadores por cada 100 habitantes

### Bogotá Humana

**Eje:** Una Bogotá que defiende y fortalece lo público.

**Programa:** Bogotá Humana Internacional.

**Metas de Resultado y/o gestión:**

- Suscribir, implementar y ejecutar 25 convenios de cooperación técnica o financiera.

**Programa:** TIC para Gobierno Digital, Ciudad Inteligente y sociedad del conocimiento y del emprendimiento

**Metas de Resultado y/o gestión:**

- Crear centros de conectividad en centros culturales, recreativos, salones comunales y otras infraestructuras públicas que garanticen el acceso de las comunidades a las TICS.
- Instalar 30 puntos de acceso público inalámbrico banda ancha a Internet en la ciudad.

### Bogotá Positiva

**Eje:** Ciudad global

**Programa:** Bogotá competitiva e internacional

**Metas Plan:**

- Promover 15 eventos para la proyección internacional de Bogotá con identidad propia.
- Lograr 30 decisiones de inversión extranjera directa certificadas.
- Certificar 10.000 personas en dominio del idioma inglés B2 (para población en edad de trabajar).
- Ofrecer oportunidades de vinculación al primer empleo a 4000 personas recién egresadas de educación técnica, tecnológica y universitaria.

**Eje:** Gestión pública efectiva y transparente

**Programa:** Ciudad digital

**Metas Plan:**

- Superar las 800.000 conexiones de banda ancha
- Llegar a 250 portales interactivos.
- Implementar 5 proyectos informáticos de software libre de impacto distrital a través de economías de escala.
- Cubrir el 26% de los sitios remotos que actualmente tienen conectividad a través de radioenlaces, con enlaces dedicados, incluyendo los nodos que no tienen ningún medio de interconexión.

### Bogotá Sin Indiferencia

**Eje:** Urbano y regional

**Programa:** Bogotá productiva

**Meta Plan:**

- Bogotá asociativa y emprendedora - Apoyar proyectos productivos de jóvenes
- Bogotá asociativa y emprendedora - Crear el sistema para la formación de jóvenes en aptitudes empresariales y para la incubación y gestión de proyectos productivos.
- Formar jóvenes en aptitudes empresariales y para la incubación y gestión de proyectos productivos.

**Programa:** Región integrada para el desarrollo

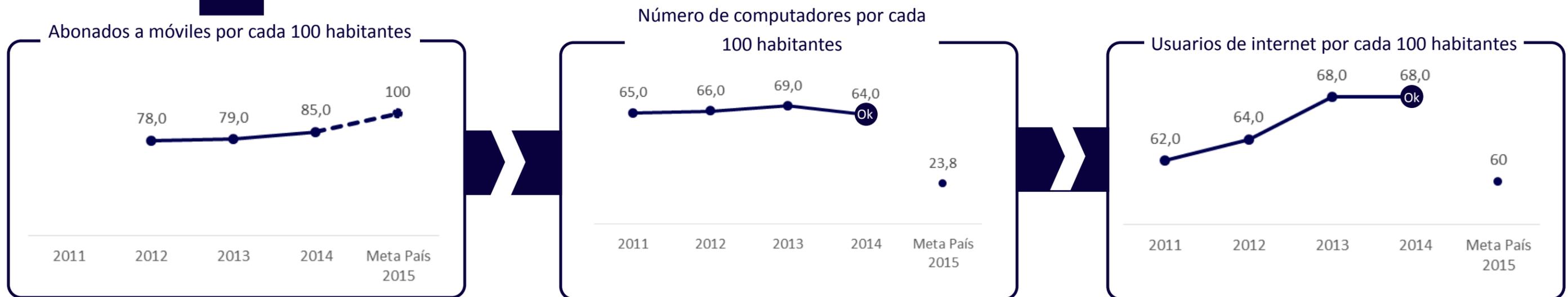
**Meta Plan:**

- Participar en la Red Andina de Ciudades, en la Organización Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales.
- Consolidación de la institucionalidad regional.
- Bogotá internacional, turística, exportadora y atractiva para inversión

# Resultados Bogotá Humana

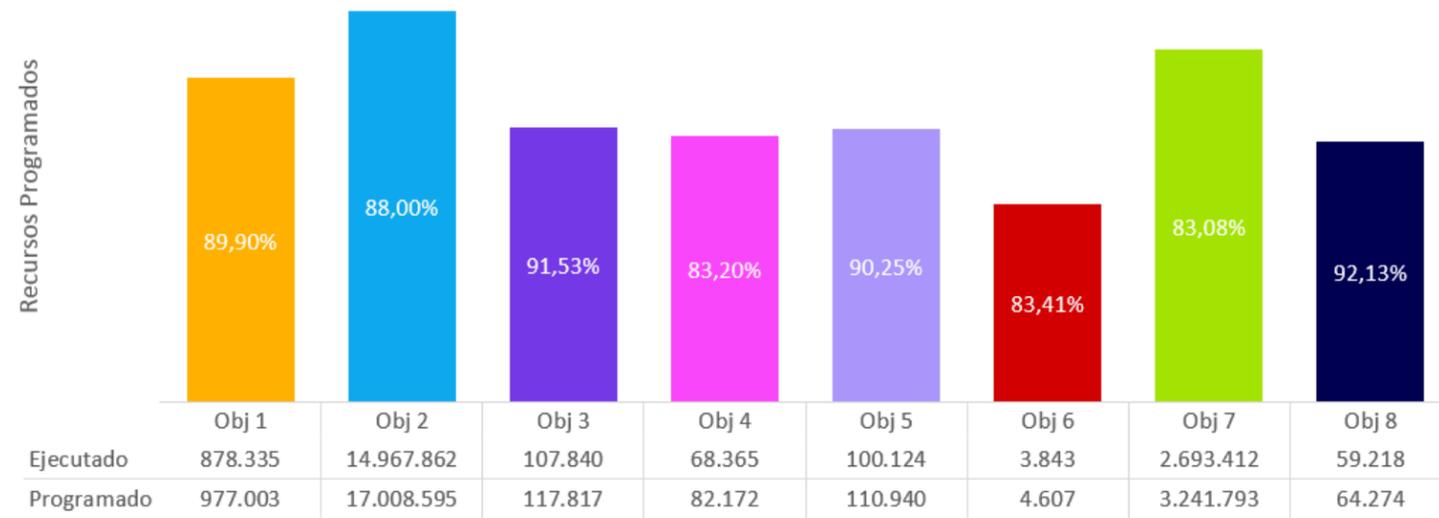
Meta Nacional	Indicadores	Línea Base	Resultado Bogotá Humana				Meta País	Observaciones
		2011	2012	2013	2014	2015		
Lograr el acceso universal a las tecnologías de la información y las comunicaciones TIC's	Abonados a móviles por cada 100 habitantes	N.D.	78,0	79,0	85,0	100	Datos expandidos con proyecciones demográficas de población CENSO 2005 Nota: 1) Total personas de 5 y más años de edad. Fuente :DANE – ECV	
	Usuarios de internet por cada 100 habitantes	62,0	64,0	68,0	68,0	60		
	Número de computadores por cada 100 habitantes	65,0	66,0	69,0	64,0	23,8		

Fuente: Información reportada por la Secretaría Distrital de Planeación. Radicado 2-2015-47580 del 2015-09-24



El programa “TIC para Gobierno Digital, Ciudad Inteligente y sociedad del conocimiento y del emprendimiento” fortalece el acceso, uso y apropiación de nuevas TIC. En este programa se formularon metas enfocadas a las entidades distritales con el fin de mejorar su eficacia y su capacidad de atención y respuesta a los ciudadanos; otras por su parte buscan beneficiar directamente a la comunidad e impactan de manera directa a los indicadores asociados a la medición del cumplimiento de este objetivo del milenio.

Recursos programados y ejecutados. Nivel de eficiencia (2008-2014)



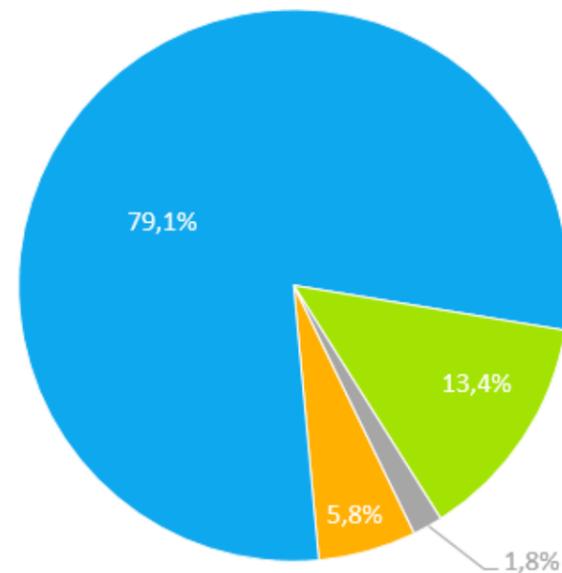
La Contraloría de Bogotá con en el propósito de establecer el monto aproximado de los recursos programados y ejecutados, para dar cumplimiento a los ODM., identificó en conjunto con la SDP los programas, metas plan, metas de resultado y/o gestión, que de acuerdo a las estructuras del Plan de Desarrollo se articulaban a los Objetivos. Finalmente, a partir del SEGPLAN, se calculó a precios constantes de 2014, el total de los recursos que le han permitido a las administraciones distritales durante el período 2008-2014 los resultados alcanzados.

Fuente: Plan de Acción 2008-2012. 2012-2014. Componente de Gestión e Inversión por Estructura del Plan. SEGPLAN. Cálculos Subdirección de Evaluación

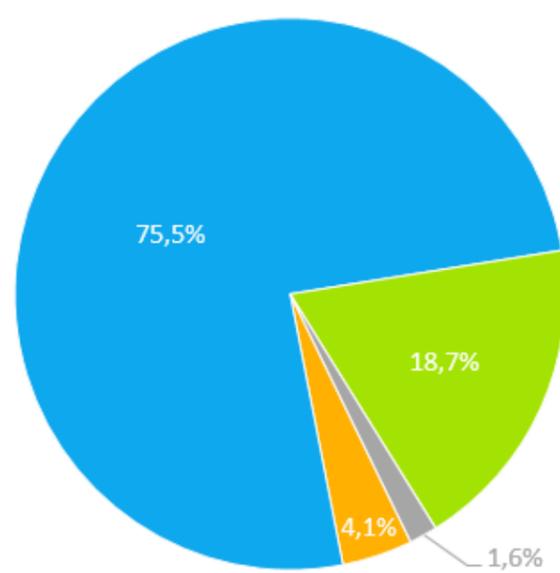
Recursos Planes de Desarrollo 2008-2014

Participación de los recursos en cada plan de desarrollo

Bogotá Positiva (2008 - 2012)



Bogotá Humana (2012 - 2016)



- Obj 1
- Obj 2
- Obj 7
- Otros

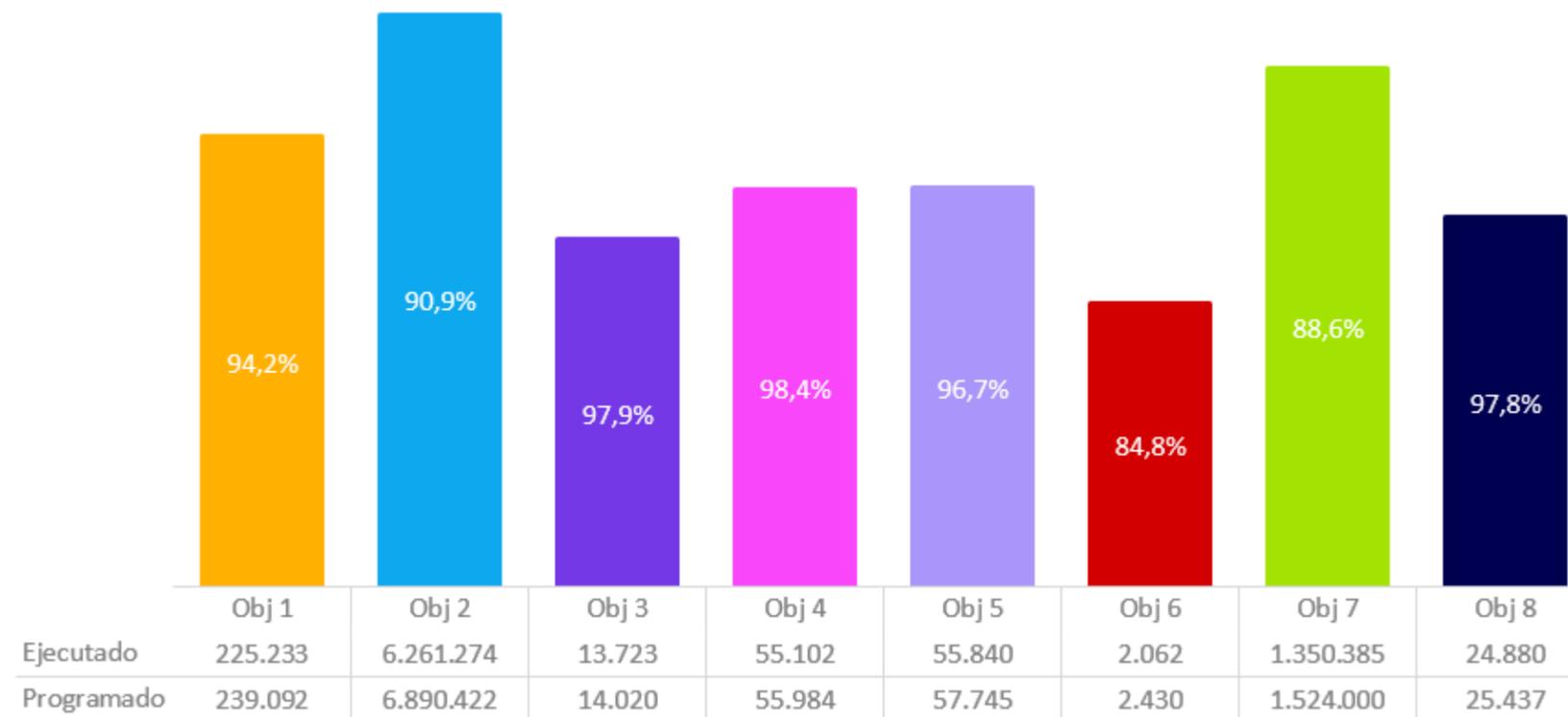
Millones de pesos a precios constantes 2014

Objetivo	Bogotá Positiva		Bogotá Humana	
	Programados	Participación	Programados	Participación
1	737.910	5,8%	693.776	4,1%
2	10.118.172	79,1%	12.637.404	75,5%
3	103.796	0,8%	33.139	0,2%
4	26.188	0,2%	102.082	0,6%
5	53.195	0,4%	96.749	0,6%
6	2.177	0,0%	4.002	0,0%
7	1.717.793	13,4%	3.120.797	18,7%
8	38.836	0,3%	39.672	0,2%
Total	12.798.069	100,0%	16.727.621	100,0%
Plan de desarrollo	39.001.600	32,8%	51.735.271	32,3%

Fuente: Plan de Acción 2008-2012. 2012-2014. Componente de Gestión e Inversión por Estructura del Plan. SEGPLAN. Cálculos Subdirección de Evaluación de Política Pública, Contraloría de Bogotá.

Fuente: Plan de Acción 2008-2012. 2012-2014. Componente de Gestión e Inversión por Estructura del Plan. Segplan. Diseño Subdirección de Evaluación de Política Pública. Contraloría de Bogotá.

## Participación de los recursos en la Bogotá Humana



Fuente: Plan de Acción 2008-2012. 2012-2014. Componente de Gestión e Inversión por Estructura del Plan. SEGPLAN. Cálculos Subdirección de Evaluación de Política Pública. Contraloría de Bogotá.

- La mayor asignación de recursos en el periodo 2008-2014 se dio a los Objetivos 2 y 7, representando el 93,7%.
- En materia de eficiencia en el período 2008-2014, se destacan los objetivos 8 y 3 al presentar las mayores ejecuciones, 92,13% y 91,53% respectivamente.
- Al comparar la asignación total de la inversión programada a precios de 2014, se determinó que en el plan de desarrollo “Bogotá Positiva” los recursos disponibles para garantizar los Objetivos del Milenio fueron del 32,8% y en la Bogotá Humana del 32,3% , con respecto al total de cada uno de los planes de desarrollo.
- En el plan de desarrollo Bogotá Positiva la distribución de los recursos fue: 79,1% para el objetivo 2, objetivo 7 con el 13,4% , objetivo 1 el 5,8% y el 1,8% para los demás objetivos. En el plan de desarrollo Bogotá Humana la anterior distribución varía pero no significativamente, así: el objetivo 2 se mantiene con la mayor participación con un 75,5%, seguido por el objetivo 7 con el 18,7%, continuando el objetivo 1 con el 4,1% y el 1,6% para los restantes.

## Reflexiones

- La SDP (Secretaría Distrital de Planeación) tiene dificultad en dar cumplimiento al Acuerdo 301 de 2007 "Por medio del cual se establece como criterios para la elaboración de políticas públicas distritales los objetivos del milenio", así como para la Contraloría realizar este seguimiento, toda vez que la información en términos de resultados a una fecha de corte, no coincide por los ajustes que las entidades responsables de la información producen. Además, en una buena parte de los indicadores se advierte que los resultados son preliminares, en otros casos éstos se reportan de manera diferente al indicador establecido y en otros la información del 2014 no se encuentra disponible.
- Por las anteriores razones es difícil entender cómo desde lo nacional y desde la misma Organización de las Naciones Unidas se consolida y se determina un avance y/o cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de Colombia, cuando Bogotá se debe analizar a la luz del seguimiento que realiza el gobierno nacional, toda vez que la ciudad, es uno de los referentes más importantes en la mayor parte de los compromisos asumidos en la cumbre del milenio de las Naciones Unidas en el 2000.
- No obstante lo anterior este Ente de Control considera pertinente identificar en cada uno de los objetivos las metas y/o los indicadores que no alcanzarán los resultados programados al 2015, así:
  - ♦ En el objetivo 1, la meta "Acceso a una alimentación adecuada y suficiente" presenta un rezago frente a los compromisos como país, específicamente en la Prevalencia de desnutrición global o bajo peso para la edad en menores de 5 años (Bogotá 5 versus país 2.6); Prevalencia de desnutrición crónica o retraso en talla en menores de 5 años (Bogotá esta en 18 y Colombia 8) y Porcentaje de bajo peso al nacer (Bogotá 12.2 frente al país <10).
  - ♦ Con respecto al objetivo 2, de 5 indicadores Bogotá no ha cumplido con lo relacionado a disminuir la repitencia y aumentar la cobertura bruta en educación media.
  - ♦ Para los indicadores de violencia a la mujer establecidos en el objetivo 3, en el caso de Bogotá no se dispone de información al 2014.
  - ♦ En cuanto al objetivo 4, Bogotá estableció indicadores diferentes a la Nación, específicamente en mortalidad en menores de 5 años. Sin embargo, en cuanto al compromiso de vacunación por DPT a pesar del comportamiento creciente de las coberturas reportadas, en el 2014 se reducen frente a la meta nacional, propuesta para 2015.

- ♦ En el objetivo 5 la información de indicadores en su mayoría presenta rezago de 2 años y en el caso del indicador "mujeres de 15 a 19 años que han sido madres o están embarazadas" se reporta de manera diferente; y en lo atinente a los indicadores sobre la utilización de métodos modernos de anticoncepción, no se dispone de información.
  - ♦ El objetivo 6 presenta dificultades para determinar su cumplimiento dado que los indicadores: se diseñaron diferente al nacional; no se dispone de resultados a 2014 y la información es preliminar.
  - ♦ El 7 se constituye en el objetivo con mayores avances de carácter ambiental.
  - ♦ Finalmente el objetivo 8, se cumplieron los indicadores, a excepción del indicador "Abonados a móviles por cada 100 habitantes"; se espera que en lo que resta del horizonte del objeto se logre lo propuesto.
- Es importante tener en cuenta dentro de este seguimiento lo planteado en la cumbre para el Desarrollo Sostenible, que se llevó a cabo en septiembre de 2015, con los estados miembros de la ONU, en donde se aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que incluye un conjunto de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) o globales, 169 metas cuyo cumplimiento será medido con un aproximado de 300 indicadores a cumplirse en el periodo comprendido entre el 2016 - 2030.
  - Los ODS o también conocidos como los Objetivos Mundiales, convocan a naciones ricas y pobres que integran la ONU. Los nuevos compromisos afectarán las actividades más trascendentales del ser humano y del medio ambiente, incluyendo tópicos como: poner fin a la pobreza; hambre cero; buena salud; educación de calidad; igualdad de género; agua limpia y saneamiento, trabajo decente y crecimiento económico; industria, innovación, infraestructura; reducir inequidades; ciudades y comunidades sostenibles; consumo responsable y producción; acción climática; vida marina; vida en la tierra; paz, justicia e instituciones fuertes y alianzas para los objetivos.